

LITVINOFF Destituído? ¿Dimitido?



3.—La dimisión de Litvinoff como comisario de Negocios Extranjeros de la Unión Soviética ha sido anunciada por radio, sin más explicación que la de que ha sido a su propia elección.

Litvinoff será sustituido a Litvinoff.

ALEMANIA REPLICA A LA MANIOBRA DE LAS DEMOCRACIAS

Hacia el Pacto de no agresión con los países nórdicos

Ambiente favorable en las naciones interesadas

Berlín, 3.—El Gobierno alemán ha dado su conformidad a la proposición finlandesa sobre modificación del Convenio relativo a la isla Oland, en el Báltico, en el sentido de permitir el Reich la fortificación de la parte meridional de aquella y el establecimiento de otras medidas de defensa militar.

La neutralidad de Suecia y de Finlandia en caso de conflicto entre Alemania y otros países es condición previa bien entendida. Igualmente queda bien entendido que no sufre modificación la conducta alemana frente a la Sociedad de Naciones, la cual tiene a su cargo ciertas obligaciones que emanan del Convenio de Oland.

Es de interés lo que a propósito de esta cuestión dice un periódico sueco. Nos parece grotesco—manifiesta—que Suecia se aventure a entrar en una alianza contra Alemania o contra cualquiera otro país, máxime cuando el Reich ha ofrecido garantías acerca de la independencia sueca y de la integridad de su territorio.

Los demás diarios suecos también aprecian la buena voluntad que constituye el ofrecimiento voluntario de la garantía de paz hecha por parte del poderoso vecino de Suecia.

También el ministro noruego del Exterior ha hecho declaraciones sobre la neutralidad que Noruega está dispuesta a observar en caso de conflicto y ha agregado que no tiene ningún valor el artículo 16 del Pacto de la Sociedad de Naciones. La seguridad colectiva no existe—ha agregado el citado ministro—. Por nuestra parte sólo queremos el derecho de cuidar de nuestra neutralidad.

Circula en los países nórdicos europeos el rumor según el cual el día 9 de Mayo se reunirán en Estocolmo los cuatro ministros de las citadas naciones para discutir la cuestión de un Pacto de no agresión con Alemania.

Estocolmo, 3.—Cuando la tensión pública internacional está centrada en Dantzig y en la contestación que el coronel Beck, ministro polaco de Negocios Extranjeros dará el día 5 al discurso pronunciado por el Canciller Hitler el día 28 del mes pasado, Alemania sorprende al mundo ofreciendo un Pacto recíproco de no agresión a los países nórdicos y del Báltico para garantizar los territorios y fronteras del Norte y del Nordeste de los mismos.

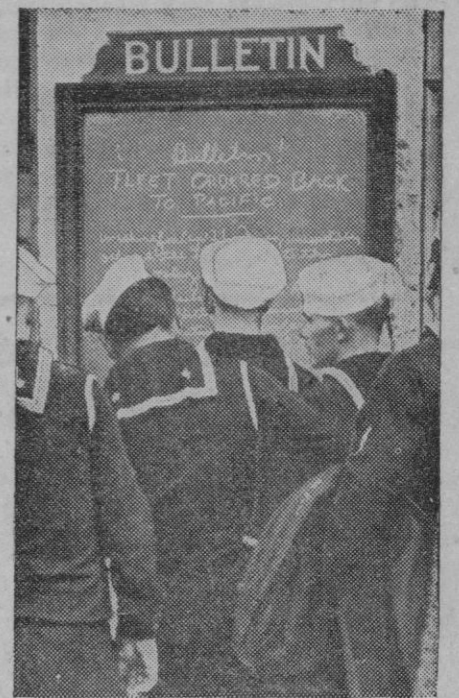
Según comunican de Berlín, Alemania está dispuesta a permitir que sean fortificadas las islas de Oland, siempre que Suecia y Noruega se comprometan a observar neutralidad.

La principal finalidad de tal ofrecimiento es salvaguardar la navegación de los buques alemanes en el Báltico en caso de guerra.

MUNDIAL

La agitación mundial

Fin de permiso



Los marineros yanquis, que acaban de regresar de las maniobras navales en el Pacífico y se disponían a disfrutar del consiguiente permiso, se ven sorprendidos con la orden de retornar a dicho mar a causa de la agitación internacional.

LA FIDELIDAD DE FRANCIA A LOS PACTOS

Francia se obstina en retener el oro que pertenece a España

Política de precios

El Gobierno alguno legisló preocupado de la organización de la vida del país, de su ordenamiento de su progreso, como el que en la guerra, liquidada con una victoria, y se dispone a ganar la batalla de la paz. Esta ha de ser también dura, tenaz, pero de un carácter más corto plazo, consiguiendo estar, incruentamente. Y como en la Cruzada se confundió el sacrificio de la vanguardia con el esfuerzo de la retaguardia, esta nueva etapa de gloria y de sacrificio español tenemos que aunar esfuerzos para que la sangre española, el dolor y el sacrificio no sean burlados o traicionados. Porque se traiciona a nuestros héroes y a nuestros mártires, y se idealiza por el cual sucumbieron y se daña a la Patria más que en la guerra, observando una actitud indiferente ante las actividades que determinados elementos se desarrollan en provecho propio, por egoísmo inconfesable e insoportable, o por intención manifiesta de causar descontento en el pueblo nuestro que sale de la guerra dispuesto a laborar con entusiasmo en la tarea de reconstruir la Patria a las más altas cumbres de la universalidad.

El Gobierno se desvela para levantar a España y elevar el nivel de vida, es sencillamente un deber de lesa Patria hacer lo que se puede en contra de las elevadas disposiciones del Gobierno o sea susceptible de crear un ambiente de desconfianza, nunca imputable a los gobernantes varones que la Providencia ha enviado a España para ponerla en marcha hacia su meta de salvación. El tráfico clandestino que en el mercado se introduce en los hogares, en los hogares o humildes, y aprovechándose de la escasez de un determinado artículo exige por él un precio.

(Continúa en la página 2)

Escuadra alemana

3.—Ha zarpeado de este puerto con rumbo a otros del Norte de España, la flotilla de la escuadra alemana que desde hace días se hallaba en estas aguas. La población ha tributado una gran despedida a los marineros alemanes.

DELICADA SITUACION ENTRE ALEMANIA Y POLONIA

Alarma en algunos medios franceses e ingleses por el grado de provocación a que se ha llegado en Varsovia

«Daily Mail» y «Le Journal» recomiendan prudencia a los polacos después de haber sido estos instigados por París y Londres

Los polacos han perdido la calma. Es probable que no seamos justos al referirnos a todos los ciudadanos de Polonia. Más bien debemos referirnos a una minoría importante, a una mayoría si se quiere, en la que figuran cómo no? las juventudes extremistas, irreflexivas, provocadoras, sin noción de la serenidad y de la templanza que exigen estos momentos de evidente seriedad. Ayer ocurrieron en Varsovia incidentes de manifiesta gravedad. Con motivo de la fiesta nacional, hubo provocaciones a Alemania y se dieron muestras a Hitler por grupos de manifestantes cuya filiación política o social no es preciso encarecer. Y los mismos grupos hicieron demostraciones desagradables al paso de un automóvil con la cruz gamada, que iba ocupado por diplomáticos alemanes, contrastando esa conducta con la observada en relación con Francia, hacia la cual se produjeron manifestaciones, estemporáneas cuando menos, de adhesión y de exaltada gratitud. He ahí un testimonio elocuente de irreflexión, pues a la misma hora, periódicos franceses e ingleses condenan la irritabilidad y las exageraciones polacas, haciendo constar, de pasada, que ni el pueblo francés ni el británico están dispuestos a ir a una guerra por una disputa sobre Dantzig. En cuanto a las reivindicaciones polacas sobre Prusia y Silesia, no pasan de ser desahogos que nadie toma en serio y que nadie, por descontento, aprobaría.

Es de lamentar que a la hora en que en Europa no queda pendiente de liquidación más cuestión que la representada por Dantzig y el pasillo polaco (pasillo que hace imposible la unidad alemana, de donde se deduce lo razonable de las exigencias del Reich, sin que por eso se desconozca el derecho de Polonia a compensaciones), Polonia extreme su intransigencia, originada en principio por las grandes democracias europeas, siquiera éstas, o algunos círculos al menos, manifiesten ya cierto arrepentimiento por haber provocado situación tan delicada en un asunto que parecía, si no de fácil solución, solucionable, aunque por un método laborioso de negociaciones pacíficas.

No podemos entrar en conjeturas. La actitud de ciertos sectores polacos entraña peligro, pero no quiere decir que el coronel Beck, en su discurso de mañana, haga imposible toda negociación con el Reich. Preciso es esperar a que hable el ministro polaco.

Berlín, 3.—Los diarios polacos elevan por segunda vez las exigencias de una unión de la Prusia Oriental alemana con Polonia, y hablan de "una unidad indisoluble".

Añaden los mismos periódicos: "Polonia ha contestado a las exigencias alemanas con un "no" firme, presentando en cambio la exigencia de incorporar Dantzig a Polonia. También dicen que Polonia debe hacer valer

sus derechos en muchas otras regiones que dicha Prusia pretende que pertenecen históricamente a Polonia.

También afirman que la población prusiana, siempre y en todos los tiempos soñó con el Estado polaco, llegando a declarar que Dantzig (olvidando que en las últimas elecciones optó, sin excepción, por el nacionalsocialismo) está cansado de desfiles aburridos.

Otro diario, puesto a pedir, pide la incorporación de toda la Alta Silesia a Polonia.

Bajo el título «La responsabilidad de los provocadores», un periódico alemán se ocupa de la conducta de Polonia, Inglaterra y Francia. Las pretensiones polacas a la Prusia Oriental no existieron ni en los tiempos del más salvaje chauvinismo polaco después de la Gran Guerra. Salta a la vista la dependencia política polaca de Francia e Inglaterra. Los estadistas franceses y británicos son responsables de los ataques de locura polaca.

ALARMA FRANCO-BRITANICA

Las inconcebibles exigencias de Polonia han obligado ahora hasta a los diarios de Londres y de París

a llamar la atención sobre las provocaciones polacas, en el sentido de que Varsovia no lleva los cosas a un último extremo, aunque es bien sabido que esa Prusia ha sido la que ha excitado a los polacos.

«Daily Mail», periódico inglés, se muestra consternado por el cariz que toman las cosas en Polonia, y aconseja a este país no hacer exigencias demasiado exageradas. Luego pone de relieve que es bien sabido que los franceses no están dispuestos a desatar un conflicto europeo a causa de una disputa sobre Dantzig, y que el pueblo inglés es de la misma opinión.

También en Francia se alarman los diarios que han originado la intransigencia polaca. «Le Journal» hace ver que las exageraciones polacas favorecerán a Alemania. Y añade: «Los diarios polacos piden territorios inequívocamente alemanes, como Prusia y Silesia. Si no se pone orden, llegará Europa a un punto crítico, como en Septiembre del año pasado.»

SITUACION DELICADA

Roma, 3.—La situación entre Polo-

nia y Alemania se agrava por la actitud de la Prensa de Varsovia. El embajador polaco en Berlín ha sido llamado por su Gobierno para que emita un informe.

Los diarios alemanes dicen que lo que se escribe en la Prensa polaca constituye un envenenamiento de la atmósfera internacional que puede provocar, de un momento a otro, una situación peligrosa.

MUNDIAL

Los yanquis no ganan para sustos

La caída de un aerolito

Hace que muchos norteamericanos «vean» bombardeos y flotas aéreas misteriosas

Berlín, 3.—Anoche se vieron sorprendidos los habitantes de Estados Unidos de Norteamérica con un nuevo ataque de Marte. Esta vez se ha tratado de un gigantesco aerolito que cayó en el Estado de Texas causando un pánico inenarrable.

Inmediatamente después de la caída del meteorito, se hicieron millares de llamadas a los periódicos y a las radios, dando testimonio de que infinidad de personas habían presenciado un ataque aéreo.

No faltó el individuo que afirmó haber visto una gigantesca cruz gamada de fuego, y la palabra "Hitler".

Asimismo se ha llegado a afirmar por algunos que se dicen testigos oculares, que se trataba de una flota aérea enemiga que se ocultaba tras una cortina de niebla artificial.

MUNDIAL

Para ejercer determinada presión

Lequerica protesta a diario contra el incumplimiento de lo pactado

El material de guerra está quedando inservible

París, 3.—El embajador de España, don José Félix de Lequerica, ha tratado en varias ocasiones, durante los últimos días, de obtener del ministro de Negocios Extranjeros de Francia seguridades definitivas sobre la devolución del oro del Banco de España depositado en Francia.

De este asunto se ocupan los periódicos franceses de hoy.

Como se recordará, el oro llevado a Francia por los rojos era, en apariencia, para pagar las armas y el material de guerra adquirido por ellos, pero en realidad no tenía esa aplicación.

Los acuerdos Bérard-Jordana preveían la entrega inmediata de ese oro al Estado español, pero todavía no ha cumplido Francia la obligación contraída.

Algunos periódicos expresan su opinión de que el precioso metal será retenido por el Gobierno francés para ejercer presión sobre el de España, al objeto de conseguir la rápida repatriación de gran número de fugitivos que la hospitalaria Francia no desea conservar en su territorio (por incapacidad física, decimos nosotros, para servicios de armas, o para el trabajo, o por carecer de fortunas de cualquier forma adquiridas).

«Le Journal» dedica un largo editorial a la repatriación de los fugitivos, y dice que el Gobierno francés es responsable de que el problema no haya sido resuelto todavía. También dice que después de la conclusión del acuerdo Bérard-Jordana, el Gobierno español ha hecho lo posible para obtener la ratificación de tal acuerdo, pero han transcurrido dos meses sin que el Gobierno francés haya hecho nada para cumplirlo, excepto la devolución de algunos barcos de pesca. Las armas, el material de guerra y los vehículos de todas clases no han sido devueltos, no obstante protestar a diario el embajador español contra el incumplimiento de lo pactado.

El material, mientras tanto, se enmohece y se hace inservible por estar expuesto al aire libre.

MUNDIAL

Inglaterra en Palestina

Jerusalén, 3.—Continúan los disturbios en Nazareth. Fuerzas británicas han volado varias casas en las que se refugiaban algunos activistas árabes.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas continúan cortadas.

MUNDIAL

ORO PARA EL TESORO NACIONAL

Negar tu oro cuando miles de españoles han hecho el sacrificio de sus vidas, es una prueba de tu indiferencia y egoísmo, doble pecado contra tu Patria, que a costa de tanta sangre ha sido rescatada de la miseria para la Victoria.

El Tesoro nacional será el exponente de la voluntad española de asistir con toda la potencia económica de nuestra Patria a nuestra vocación política y militar.

Envía tu oro para nutrir el erario público, contribuyendo de este modo a la obra de reconstrucción del país.

La ofrenda al Caudillo en Medina del Campo

De la Sección Femenina. Todas las regiones mandarían representaciones

Como en los mejores días del Imperio viejo, Medina del Campo muestra en el que comienza sus mejores galas para recibir al Caudillo de España.

La Falange, representada por las mujeres de su Sección Femenina, resucitará para recibirle en este día las mejores pompas y galas de aquel Imperio.

Quiere ser la Sección Femenina en rendir su tributo de admiración y cariño a aquel que ganó la Patria, nos dio el pan y la norma justa de un quehacer en la Historia.

Quiere ser la primera, porque también fueron sus mujeres las primeras en entregarle no sólo el fruto de su trabajo alegre y doloroso, sino también las vidas de sus mismas vidas: las de sus hijos y sus maridos, las de sus hermanos y sus novios.

Y será España entera, representada en sus mujeres, la que se alzará alegre cuando repiquen al sol las campanas de sus torres anunciando el nuevo día, que llevará a la villa de la castellana Reina a todas las regiones de España unidas en una sola, en un mismo espíritu y en un mismo afán, porque también unas son nuestras tierras y unos nuestros mares, que han de llevarnos de Castilla, infinita y sin límites, en busca de nuevas rutas para mayor grandeza de este Imperio que comienza.

Y de todas las regiones de España llegarán mil docientas camaradas nuestras, de la hermandad de la ciudad y el campo, que representan a los dos mil quinientos que supieron del dolor de la guerra en su cuerpo dolorido, en su ayuda constante y valerosa en el campo y en el hogar del labriego. Que hicieron con sus manos fuertes y tostadas por el sol y los aires la siembra fecunda de grandes y nuevos afanes, que llevan a la tierra incommovible de nuestros campos la semilla de nuestra doctrina justa y humana, y de todas las aldeas—ellas que saben bien de la poesía de la aurora y de los misterios de la noche, del sol ardiente de Castilla o del frío del Norte—traerán los frutos que recogieron para su ofrenda al Caudillo, centinela avanzado del Imperio.

¡Arriba España!

Los hoteles volverán a los precios vigentes el 16 de Febrero de 1936

«Los Meubles» no podrán llevar el nombre de hoteles. En la nomenclatura de hospedajes españoles se prohíbe el empleo de nombres extranjeros

Recientemente ha firmado el ministro de la Gobernación una Orden, encaminada a intensificar la eficacia de las disposiciones vigentes en materia de industria hotelera, y definir, al mismo tiempo, la competencia del Servicio Nacional del Turismo en este asunto.

Mediante ella se determinan las formalidades para la apertura de establecimientos hoteleros, que quedan clasificados en distintas categorías. A fin de dignificar la industria, se priva a los llamados «Meubles» del derecho al nombre de hoteles, y se prohíbe el empleo de nombres extranjeros en la nomenclatura de los hospedajes españoles.

Sin perjuicio de lo dispuesto en 1938 sobre reducciones a jefes y oficiales del Ejército y a funcionarios públicos, y sobre la composición de las comidas, se adopta de modo general los precios vigentes en la industria hotelera de España el 16 de Febrero de 1936, fecha que elimina la posibilidad de que los precios de determinados hospedajes reflejen las elevaciones impuestas por el Frente Popular en los salarios de los empleados de la industria.

Los precios autorizados constarán en los libros oficiales de reclamaciones, que a disposición de sus clientes deben poseer todos los hospedajes de España, y quedan minuciosamente reglamentados por esta Orden, la cual establece al mismo tiempo la intervención que corresponde a los gobernadores civiles de las provincias y a la Cámara Hotelera.

Se fija en una cifra constante para cada hotel la diferencia entre las habitaciones sin pensión y con ella.

De este modo el cliente hospedado en una habitación más costosa, pagará por las mismas comidas que consume una cantidad igual a la que ha de pagar el huésped alojado en la habitación de menos precio.

El precio de las habitaciones dobles, ocupadas por dos personas, será siempre inferior en, por lo menos, un 20 por 100 al fijado, cuando una sola persona ocupa la habitación.

Los libros oficiales de reclamaciones se anunciarán debidamente en los salones y dormitorios de los hoteles, mediante carteles facilitados por el Servicio Nacional del Turismo y que harán desaparecer de las habitaciones de los hospedajes la variedad y profusión de anuncios característica de muchos de ellos. Los precios consignados en dichos libros sólo podrán aumentarse previa autorización del jefe del Servicio Nacional del Turismo, quien únicamente accederá a ello cuando el aumento esté justificado por mejoras notables en el establecimiento, como instalación de agua corriente o calefacción central, construcción de cuartos de baño, etc., etc.

El título de hotel organizará la inspección conveniente para evitar abusos y para mantener a la industria hotelera de España al nivel que exigen los intereses nacionales. Sin embargo, la Orden del ministerio de la Gobernación impone a los españoles que se alojen en hoteles, pensiones, etc., la obligación de exigir el libro oficial de reclamaciones, para anotar en el mismo las deficiencias comprobadas en tales establecimientos.

Una vez que el Servicio Nacional del Turismo tenga en su poder las declaraciones juradas de todos los hoteles y demás establecimientos similares de España, hará una selección de las que se crean interesantes al turismo, para incluirlas en la guía oficial de hoteles que en su día edite.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Pide la Gran Cruz Laureada para el Caudillo

Y construcción del Monumento de la Victoria en el centro de la capital

Madrid, 3.—La Corporación municipal se ha reunido hoy. Antes de entrar en la discusión del orden del día, el alcalde señor Alcocer leyó una moción, que ha sido aprobada por unanimidad, en la que se sugiere dirigirse al Gobierno en petición de que se conceda al Caudillo la Gran Cruz Laureada de San Fernando y se lea impuesta con motivo del desfile de la Victoria que se verificará en Madrid. La Corporación recaba para sí el alto honor de ofrecer las insignias al Generalísimo.

En la moción se expresa la gratitud imperecedera de Madrid al Caudillo. Madrid—se añade—, la ciudad mártir por excelencia, que ha sufrido de todas las amarguras, debe ser la ciudad que solicita la más alta recompensa castrense para el Caudillo invicto. Madrid quiere tener el orgullo de entregar esa Cruz a su libertador. La moción concluye con la triple invocación a Franco y con los gritos de Viva España y Arriba España, que fueron contestados por los concejales puestos en pie y saludando con el brazo en alto.

21 CONCEJALES ASESINADOS

A continuación y en el orden del día, fueron leídos los nombres de los concejales, funcionarios y obreros del Ayuntamiento, asesinados durante el dominio rojo. El número de los primeros se eleva a 21, entre los cuales figura don Ramón de Madariaga y Alonso, joven, luchador, que con el beneplácito de los concejales de derecha asumió la jefatura de la minoría que combatió con decisión y energía la política de republicanos y marxistas. El denunció las inmundicias del Concejo respecto de las obras en la Casa de Campo, de las adjudicaciones de otras sin contrata y de otras cuestiones del establo, que dieron lugar al más descarado robo por parte de la coalición del Frente Popular. Pocos días después del asesinato de don José Calvo Sotelo tuvo el señor Madariaga el valor cívico de levantarse entre aquella jauría marxista a pedir, con palabra firme y plena de indignación, que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el vil asesinato del ilustre patriótico. Su intervención anadó a la mayoría, la cual acabó por acceder a lo solicitado por aquel concejal, el cual anunció que tan horrendo crimen no quedaría impune. El Sr. Madariaga acababa de firmar su sentencia de muerte. En efecto: a los pocos días de estallar el Movimiento, el cadáver de aquél fué encontrado, bárbaramente mutilado, en la calle.

EL MONUMENTO A LA VICTORIA

También fué aprobada una moción en la que se solicita que el Monumento a la Victoria sea construido en el centro de Madrid. Formando parte del mismo Monumento se construirán el Museo de la Revolución, la Casa del Combatiente, el Hogar del Cautivo y la Casa del Mutilado.

Niega Chamberlain que se intentó el cerco de Alemania

El Gobierno inglés dispuesto a aceptar el intercambio de seguridades recíprocas

Londres, 3.—En la Cámara de los Comunes, el diputado laborista Henderson ha preguntado a Mr. Chamberlain si el Gobierno inglés está dispuesto a dar a otros países las mismas garantías que a Polonia en caso de una acción política de cerco por parte de Alemania.

El jefe del Gobierno inglés contestó que está desprovisto de fundamento cuanto se habla de política de cerco por Alemania. Añadió que la propuesta del Canciller Hitler más que de intercambio de no agresión es de garantías recíprocas. El Gobierno inglés está dispuesto a aceptar el intercambio de seguridades recíprocas.

El señor Henderson preguntó si el Gobierno británico hará saber a Alemania esta contestación.

El señor Chamberlain se limitó a sonreír, sin contestar concretamente. Contestando a otro diputado laborista, el jefe del Gabinete inglés declaró que examinará con mucho gusto cuantas proposiciones tiendan al mismo fin de seguridades recíprocas. Agregó que el Gobierno inglés está examinando la denuncia del acuerdo naval alemán, y estima que las garantías dadas a Polonia no son incompatibles con el tratado. Por otra parte, ninguna cláusula autoriza la denuncia.

El cardenal Segura
 Protector del Instituto de Santa Ana Ciudad del Vaticano, 3.—El cardenal Segura ha sido nombrado protector del Instituto de Religiosas de Santa Ana, fundado por la madre Rafols.

PARA LA FLOTA NACIONAL

Botadura del barco petrolero "número 2"

Santander, 3.—Se ha verificado el acto de la botadura del barco de la Marina nacional, «Petrolero núm. 2».

Antes de dicho acto, la casa constructora obsequió con una comida a las autoridades, verificándose la continuación del lanzamiento del buque, previa bendición del señor obispo. El ministro de Obras Públicas soltó las amarras del barco, que estaba empavesado con el telégrafo de banderas.

El Patronato Nacional Antituberculoso

Reunión del pleno

Burgos.—Presidido por el ministro de la Gobernación, se reunió el pleno del Patronato Nacional Antituberculoso para tratar asuntos propios del cometido de este organismo.

Después se estudió el proyecto del Decreto de bases para la organización del Nuevo Patronato que, terminada la guerra, ha de recoger todos los hechos hasta el momento actual y de la organización definitiva en armonía con las enseñanzas recibidas.

El señor Serrano Suñer analizó detalladamente las bases, señalando las correcciones que, a su juicio, deben introducirse y que servirán para redactar el proyecto, que será sometido a uno de los próximos Consejos de ministros.

Nuevo acorazado inglés

Londres, 3.—Esta mañana ha sido botado el acorazado «Príncipe de Gales», de 35.000 toneladas, que es el más rápido del mundo. Está poderosamente armado y su tripulación se compondrá de 1.500 hombres.

Política de precios

(Viene de la página 1.)

ció notoriamente superior al que las autoridades han marcado, si no es un traidor a la Causa, lo parece; si no es un rojo, merece ser tratado como tal. Y ese ciudadano, que por escrúpulos que dañan a la nación se aviene a pagar un precio exagerado y a facilitar el indigno comercio, colabora, aunque en otro grado, en la labor demoleadora del oferente.

Ese mercader que ofrece un producto o un artículo a precio prohibido, con la indicación de «si usted no lo lleva ahora se quedará sin ello porque otro viene detrás dispuesto a adquirirlo», es un enemigo declarado de España porque crea un ambiente, le desarrolla, le hace crónico.

¡No! ¡No!

Esas prácticas han de terminar. Tienen que terminar. Por las buenas o por las fuertes.

Lo reclaman los caídos por Dios y por España. Lo exige la nueva moral. Lo impone el resurgir de la Patria. Lo quiere la comunidad española que ha dado sus hijos, su dinero, sus bienes y se ha impuesto sacrificios que no pueden burlar, que no deben burlar, que no es posible que les burles! unos traficantes sin conciencia que, o ceden en sus prácticas, o se apartan o tienen que ser apartados.

CLINICA DEL DR. E. REBOLLAR
 Médico forense y de la Beneficencia por oposición
 Corazón, pulmones y Medicina general
 Rayos X. Diatermia. Electroterapia. Luz ultravioleta
 Consulta de once a una y de cuatro a seis
 Colón, número 9
 Teléfono 174

DEL EXTRANJERO

Informaciones diversas

El Cairo, 3.—Se anuncia que el mariscal Balbo llegará el 8 del presente.

París, 3.—Los periódicos de la noche de anuncio con grandes titulares al conde Ciano conferenciará con el embajador francés en Roma.

Berlín, 3.—El periódico alemán comenta en tono firme la expulsión de «súbditos alemanes residentes en Inglaterra, y anuncia que se da respuesta a Ciano que se da a triplemente.

Berlín, 3.—El ministro von Bontrop saldrá mañana con dirección al Norte de Italia, donde pasará algunos días. Con tal motivo el conde Ciano le hará una visita.

Roma, 3.—Mussolini ha recibido hoy al ministro húngaro señor Pálffy, con el cual ha conversado oficialmente.

Bengasi, 3.—El comandante del Ejército alemán, acompañado del general Paliani, ha revisado la zona de esta zona. Después de algunas ciudades. Mañana regresará a Trípoli.

Londres, 3.—La psicosis de guerra en Inglaterra continúa influyendo en la política oficial. El ministro de Agricultura ha comunicado que el Gobierno está elaborando planes para aumentar la producción agrícola en caso de guerra. Ha recomendado que se comience a preparar la transformación de los prados en campos cultivables.

Londres, 3.—En la Cámara de Comunes ha declarado Mr. Chamberlain que el Gobierno está examinando la denuncia del acuerdo naval con Polonia no afectan a las cláusulas del tratado naval, y ninguna de estas autoriza la denuncia unilateral.

Detenciones en Madrid

Madrid, 3.—Entre los numerosos criminales que sigue deteniendo la Policía, figura Martín Valdejo, que llevó al campo de San Isidro a varias monjas y allí fueron asesinadas.

También están detenidos varios individuos que formaban parte de la checka de Aranjuez, acusada de 600 asesinatos.

Los autores de 23 crímenes en Villarejo han caído también en poder de la Policía.

Las piezas de recambio y accesorios de automóviles

Se autoriza la venta libre de las mismas

La Jefatura del Servicio de Recuperación de Automóviles ha dispuesto que queden suprimidas las restricciones a que estaba sometida la venta de piezas y accesorios de automóviles, no necesitándose, a partir de la fecha, ninguna autorización para la adquisición de dichos elementos.

Lo que se hace saber para conocimiento de los industriales y del público en general.

El mariscal Pétain, en Sevilla

Sevilla, 3.—Acompañado de un consejero de Embajada y de su capitán ayudante, esta mañana ha llegado a Sevilla el embajador de Francia en España, mariscal Pétain.

✠

D. Valentín Blanco de la Plaza

Doctor en medicina, director del Sanatorio de San Rafael, teniente médico y ex ayudante de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid

Falleció en Segovia el día 3 de Mayo de 1939
 a los 32 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Vicenta de la Plaza; hermanos doña Francisca y don Eugenio (médico, ausente); tíos doña Concepción, don Vicente, doña Sahara, don Ricardo, don Valentín y don Antonio de la Plaza; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará mañana, día 5, a las diez, en la Iglesia parroquial de San Justo de Sepúlveda (Segovia), por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Unión y El Fénix Español

Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus Oficinas Centrales, se ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal, 3. Teléfono 12040. Apartado 634, donde continúa realizando toda clase de Seguros

SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS DE ACCIDENTES
SEGUROS DE VIDA
SEGUROS DE TRANSPORTES
SEGUROS DE ROBO

Subdirección en Segovia
 San Frutos, 3, principal (Plaza de Franco). Teléfono 397

Representantes de los países nórdicos se reunirán el día 9

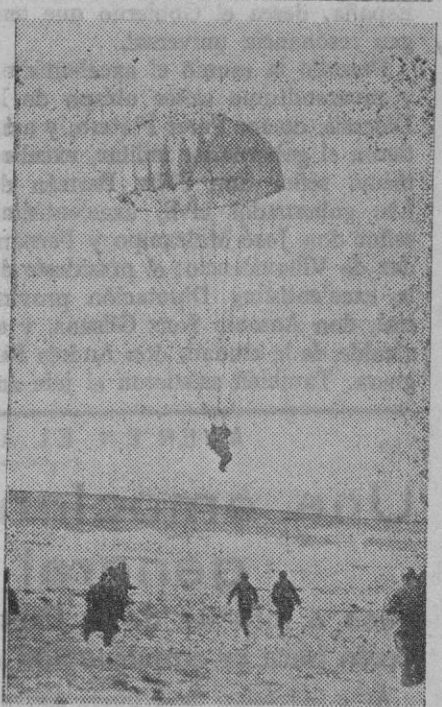
UN ARTICULO DE «IL LAVORO FASCISTA»

Hoy ha sido confirmada la noticia

Se ocuparán de la propuesta alemana para la firma de un Pacto de no agresión

Copenhague, 4.—Se confirma que los ministros de Negocios Extranjeros de Suecia, Noruega, Irlanda y Finlandia celebrarán una conferencia en Estocolmo el día 9 para discutir la propuesta alemana relativa a la firma de un Pacto de no agresión.

MUNDIAL



Polonia ha organizado un Cuerpo de tropas especiales formado de paracaidistas, que con equipo completo de guerra se arrojarán desde los aviones en un punto determinado. La ilustración muestra uno de los ejercicios

Para la reconstrucción del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza

Queda abierta la suscripción en Segovia

Por iniciativa del general Queipo de Llano, en el lugar heroico del santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, donde unos abnegados españoles supieron resistir la furia marxista, renovándose así las páginas más sublimes de nuestra Historia, en este lugar de epopeya, va a ser reconstruido el sagrado recinto que, a la vez, constituirá un monumento magnífico a los Caídos en la Santa Cruzada salvadora.

El general jefe del Ejército del Sur habló un día por radio a todos los españoles de esta empresa nobilísima. A levantar este monumento a nuestros héroes y mártires es propósito del general que acudán todos los españoles. La suscripción, pues, tiene carácter nacional.

Se ha constituido un Comité encargado de llevar a cabo esta feliz iniciativa. Comité que está formado por destacadas personalidades de Jaén y Sevilla, y que preside el ilustre general. Para levantar la iglesia-monumento, se abrirá un concurso entre todos los arquitectos españoles. La suscripción nacional estará abierta durante todo el mes de Mayo.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, siguiendo las instrucciones recibidas del general Queipo de Llano, declara abierta la suscripción en esta provincia para los fines patrióticos que quedan indicados. Segovia y su provincia, que tanta generosidad han demostrado durante la Cruzada salvadora, sabrán cooperar nuevamente con todo fervor a esta iniciativa con la que se trata de erigir un monumento-iglesia a los héroes que allí, en el viejo santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, supieron sacrificarse por Dios y por España.

Los donativos para esta suscripción por santuario de Nuestra Señora de la Cabeza se reciben en el Gobierno civil.

Ribbentrop, camino de Italia

Berlín, 4.—El ministro de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop, está ya camino de Obersalzberg, en donde celebrará una conversación con el Führer antes de marchar a Italia.

La próxima entrevista de Ribbentrop y el conde Ciano en una ciudad del lago Como, es considerada en los círculos diplomáticos como la última, por ahora, de una importante serie de ellas entre los gobernantes de los dos países.

producida por el acontecimiento. Exactamente ha sido lo ocurrido ahora con Máximo Litvinoff.

PASADO Y PRESENTE DEL PEÑÓN DE GIBRALTAR

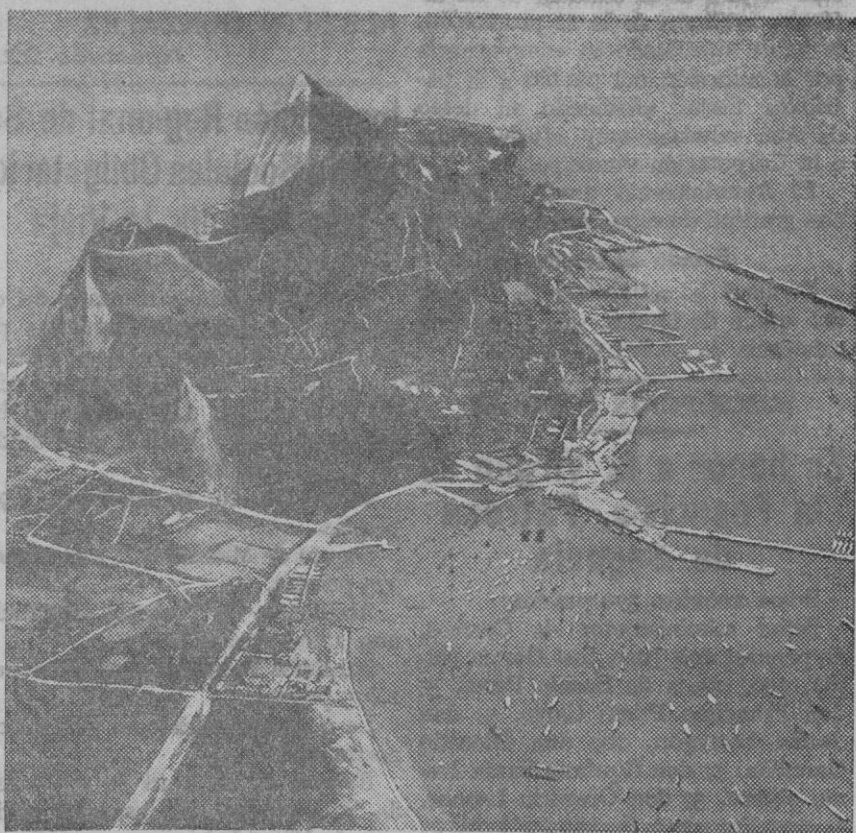
La Línea.—El enviado especial en España de «Il Lavoro Fascista» ha escrito sobre este tema en las columnas de este diario un interesante artículo, que damos en extracto a nuestros lectores:

Todos saben, «ad abundantiam», lo que significa Gibraltar para el Imperio británico, y qué valor tiene para todas las potencias, grandes y pequeñas, que tienen costas en el Mediterráneo. Menos conocido es, en cambio, el significado histórico y práctico que tiene el Peñón para la nación española.

Monumento, símbolo, llave de la independencia española. La posesión de ese Peñón significó para los fenicios la hegemonía incontrastada de la península ibérica, del Mediterráneo occidental y de las vías comerciales, por las que llegaban primeras materias a las islas hiperbóreas y a las costas del Mar del Norte. El desembarco en 710 de las bandas de Tarif significó la conquista, por parte de los árabes, de toda la península ibérica. Su reconquista, en 1462, por el duque de Medina, significó la liberación total de España.

En realidad, Gibraltar ha estado en posesión de España sólo dos siglos y medio, de 1462 a 1704. La primera fecha es también aquella en la que España, unificada por la secular lucha contra el Islam, asume en el Mediterráneo y en Europa la categoría de potencia imperial española y abandona sus funciones de iniciativa para convertirse en pura tradición: la guerra de sucesión, terminada en 1713, no fue más que la lucha del Imperio y de Inglaterra para mantener a España en su función de rival y de contrapeso de la potencia francesa y de Francia para asegurarse con una alianza permanente de la dinastía española la libertad y la paz en los Pirineos.

Nada hay en la historia del Imperio británico más «inglés» que la conquista de Gibraltar. Esta conquista se debió a toda una serie de circunstancias fortuitas que los hombres de mar al servicio de la Reina Ana, adiestrados en la dura escuela de la piratería, supieron explotar en su provecho con infernal habilidad. En realidad el Peñón fue tomado y defendido en el primero y más delicado período por un general del Imperio, el Landgrave Jorge de Assia, que mandaba las tropas de desembarco de la



escuadra anglo-holandesa, a las órdenes de sir Jorge Rooke.

Las naves de la coalición que sostenía los derechos del archiduque Carlos, formada por el Imperio, por Holanda y por Inglaterra, habían sido batidas por las fuerzas franco-españolas defensoras de los derechos de Felipe de Anjou tanto en Cádiz como en Barcelona. Temían ser completamente deshechas a lo largo de la costa de Tánger, cuando el Landgrave de Assia secundado por sir Jorge demostró en el Consejo de guerra que la base naval en el Estrecho, de la cual tenía necesidad la coalición, más que de la inexpugnable ciudad de Cádiz podría encontrarla al pie del Peñón de Gibraltar.

La fortaleza estaba defendida por 120 cañones fuera de uso, por 80 soldados y 100 hombres armados. El 5 de Agosto de 1704 el general del Imperio, Landgrave de Assia tomaba posesión de Gibraltar en nombre de Carlos III, legítimo soberano de todas las Españas, por los derechos de su madre, emperatriz de Alemania, heredera de su hermano Carlos II, muerto en Madrid sin descendencia directa.

Fue Jorge de Assia, secundado por valerosos marinos británicos, el que defendió el Peñón contra los desesperados ataques del marqués de Villadarias y del mariscal de Tessé. Pero un día el estandarte de Carlos III desapareció de improviso de las alturas del Peñón y quedó sola la bandera inglesa. Cuando, más adelante, en Utrecht fue liquidada la larga y sangrienta contienda a favor del pretendiente francés, Gibraltar fue asignado a la Gran Bretaña. Albién no había ambicionado nada, no había obtenido nada de aquella costosa guerra, sino aquella pequeña lengua de tierra rocosa...

Conviene no olvidar que el Estrecho de Gibraltar ha tenido en su milenaria historia una doble función: la de vía de agua de Este a Oeste y la de puente entre Norte y Sur; brazo de comunicación entre el Mediterráneo y el Atlántico, pero también puerta para las invasiones de Europa a África y vice-versa.

La España de Carlos V y de Felipe II, después que el Estrecho había servido a iberos y fenicios para invadir el África, a los árabes para extenderse por la España cristiana, había, es cierto, vuelto a recharar a los mahometanos a su tierra de origen, pero no había logrado jamás plantar establemente la cruz de Cristo en el país de los infieles: el máximo éxito conseguido fue el establecimiento de algunos "presidios", lugares avanzados de la defensa cristiana.

La atribución de Gibraltar a una

Litvinoff perdió la confianza del dictador rojo

Stalin le consideraba desde hace meses como reaccionario

La tragedia de los países "democráticos"

París.—La actividad diplomática se mantiene con igual intensidad. Según «Le Petit Parisien» las conversaciones anglo-soviéticas se aproximan a su conclusión y en esta semana marcará una orientación definitiva.

La polémica de los comentaristas franceses sobre el caso de la U. R. S. S. persiste. Hoy Henry de Kerillis, desde «L'Epoque», reitera en coincidencia con «L'Humanité» defendiendo la aproximación a la Rusia soviética. Si el plan de Chamberlain fracasa—escribe—Rumania y Polonia quedarán situadas entre una Alemania enemiga y una Rusia hostil y por tanto paralizadas. El prestigio de Inglaterra sufrirá un rudo golpe. «Y nosotros quedaríamos solos los anglo-franceses, absolutamente solos contra la coalición Alemania-Italia-España-Hungría». Este es el punto de vista de M. de Kerillis, que estima además que si la U. R. S. S. no entra en el anunciado Pacto militar anglo-franco-soviético se habrán creado las condiciones de la capitulación.

Mientras se despeja la incógnita rusa, la atención se desplaza hacia Roma y Berlín. Belgrado entra plenamente en la órbita del eje. ¿Va a firmar un Pacto de amistad y no agresión con Budapest? ¿Sofía se orienta también hacia Roma? ¿Cabe hablar ya del cuadrilátero Budapest-Belgrado-Tirana-Sofía? ¿Qué repercusión va a tomar en Budapest el juego diplomático que Roma-Berlín desenvuelven en la península de los balcanes?

He aquí unos interrogantes que apenas si se atreven a contestar los comentaristas franceses. «L'Ordre» dice que deportivamente es preciso admirar las cualidades de decisión y rapidez que demuestran Berlín y Roma. La prueba a que asistimos es en realidad decisiva. Si gana el eje, la garantía franco-británica a Polonia, Rumania y Grecia será prácticamente inoperante. Políticamente el Este y el Sur-Este europeos quedarán entregados a los países totalitarios. Ante esta contraofensiva, ¿el eje París-Londres se mantiene con la rigidez necesaria? Para «L'Ordre», una de las dos cosas: o se abandona definitivamente la política y el espíritu de Munich o se mantiene y entonces es preciso reñiciar a la política de resistencia.

Y al llegar a este punto se precisa otra vez el drama que viven los dirigentes de Francia y la Gran Bretaña. La U. R. S. S. es, ante todo, la Revolución. Como ha dicho un diputado francés recientemente, «una guerra general preparará la caída al bolchevismo, aspiración constante de Moscú». Y el comisario político supremo del Ejército rojo, ha declarado: «La U. R. S. S. puede compararse a un navío poderoso e invencible que no teme ninguna tempestad. Su gran capitán Stalin la conduce a la lucha final y decisiva, al asalto del capitalismo, al triunfo del comunismo en todo el universo».

Está bien claro. Que después de la terrible lección de España, las cancellerías de los países llamados democráticos, no lo vean así y persistan en jugar la carta de «la gran democracia moscovita», constituyen la realidad y la tensión de su terrible tragedia.

España en el Tribunal permanente de arbitraje de la Haya

Nombramientos para ocupar los puestos vacantes

Burgos, 4.—Para cubrir los puestos vacantes en el Tribunal permanente de arbitraje de la Haya, el Gobierno español ha designado para desempeñarlos a don Manuel González Hontoria, ex ministro de Estado y ministro plenipotenciario; don Antonio Goicoechea, ex ministro de la Gobernación, comisario de la Banca privada y profesor del Instituto de Derecho Internacional de la Haya; don José María Díaz de Bes, catedrático de Derecho Internacional y profesor de la Academia de la Haya, y don Fernando María Gastiella, catedrático de Derecho Internacional.

Stalin le consideraba desde hace meses como reaccionario

París, 4.—Como ya se anunció anoche, Máximo Litvinoff ha cesado en el cargo de comisario de Negocios Extranjeros de la Unión Soviética, habiendo sido sustituido por Molotoff, incondicional servidor de Stalin, que desde hace años desempeña un cargo político en la sección de Asuntos Externos del Kremlin.

Molotoff nació el año 1890, y desde 1916 es un entusiasta de la teoría comunista. Ha sido director de muchas organizaciones soviéticas. Desde 1924 desempeñaba un cargo oficial de importancia, hasta que en 1930 fue nombrado presidente del Consejo de comisarios del pueblo.

En cuanto a Litvinoff, parece que ha caído en desgracia Stalin le consideraba en estos últimos tiempos como un reaccionario. Litvinoff (cuyo verdadero nombre es el de Finkelstein) es judío de origen, y entró en la carrera diplomática en 1918, simultáneamente a sus actividades de pistolero y a saltante de trenes en unión del hoy señor de los destinos de Rusia, Stalin. Litvinoff representó como embajador a la Unión Soviética en Gran Bretaña y luego en Suecia y Noruega. Durante su estancia en Londres casó con una dama inglesa. Por su íntima amistad con Stalin fue nombrado comisario de Negocios Extranjeros en 1930.

He aquí cómo tienen confirmación las noticias publicadas hace algún tiempo relativas a desavenencias entre Litvinoff y Stalin. Sabido es que el dictador rojo no hace pública de modo fulminante la destitución de un alto personaje soviético o su fusilamiento cuando pierde su confianza, sino que obra con cierta cautela en espera de que desaparezca la expectación internacional

El caso Litvinoff

París, 4.—La destitución de Litvinoff ha aumentado el interés por el banquete con que Bonnet obsequiará hoy al embajador de la Unión Soviética.

DISPOSICIONES OFICIALES

El Consejo de las minas de Almadén y Arrazanes

Ha sido sustituido Burgos, 4.—El «Boletín Oficial» publica diversos Decretos y disposiciones, entre los que figuran los siguientes:

DEFENSA NACIONAL.—Disposicionado pase a situación de primera reserva el intendente general don Adolfo Meléndez Cadoal, a petición producida por motivos de salud.

HACIENDA.—Disponiendo cesen como presidente y vocales del Consejo de administración de las minas de Almadén y Arrazanes, las personas que desempeñaban dichos cargos el 28 de Julio de 1936, y se nombra el nuevo Consejo, presidido por don Joaquín Marañón y Ruiz Zorrilla.

EDUCACION NACIONAL.—Ordenando nombrar directora de la Escuela Normal del Magisterio Primario de María del Rosario Diez Jiménez.

—Instituyendo una Comisión organizadora de la obra nacional de la enseñanza, que tendrá por objeto preparar la constitución definitiva de escuelas obreras.

—Circular recordando la relativa a las escuelas del mes de María en las escuelas.

PASTORAL DEL PRIMADO

La protección de la Virgen a nuestras armas

que no se rompa jamás el equilibrio logrado con la guerra!

Toledo, 4.—El cardenal primado publicado una pastoral con motivo del fin de la guerra, y aprovecha la celebración del mes de María para hacer un estudio de la Virgen bajo la advocación de Reina de la Paz.

Hace notar el doctor Gomá cómo es preciso dar gracias a Dios por el fin de la guerra. La paz es la hora de la alegría. ¡Que no se rompa jamás el equilibrio logrado con la guerra! Jamás la paz bien entendida acarrea la guerra.

Analiza en bellos párrafos cómo la guerra es consecuencia de los pecados, y para llegar a tal conclusión acude a textos de los Santos Padres.

Los últimos pasajes de la hermo-pastoral van dedicados a la intervención de María como protectora de las armas españolas. Ahí está la Virgen del Alcázar, que pasará a la Historia de la epopeya como protectora de los defensores de la fortaleza y fue llevada por los supervivientes, desde el Alcázar a la Catedral, como testimonio de convicción pública sobre la protección que les dispensara.

Y en Sevilla, la Virgen de los Reyes, reconocida por el pueblo como la Señora que salvó la ciudad. Mañana será la Virgen del Pilar la que entrará en Madrid con el grueso del Ejército para pregonar su protección a nuestras armas. Cuando la Virgen del santuario de la Cabeza regrese al mismo será otro motivo de demostración de nuestra fe, y se anuncia que está próxima la fecha en que regresará a la Patria y a su sermón, declarada protectora de como la Virgen Morena de Montevideo.

Así podía seguir citando—concluye la pastoral—la protección dispensada a la Señora a nuestra Patria.

ESCUELAS DE BARCELONA

Entronización del Crucifijo

Barcelona, 3.—Con toda solemnidad se ha verificado hoy la entronización del Crucifijo en las escuelas. La presencia de sus profesores, los niños y niñas procesionalmente los Crucifijos hasta sus grupos escolares. La presidencia fue ocupada por el señor Gago, el general Alvarez Arenas, y el rector de la Universidad y demás autoridades.

Terminada la misa, el prelado bendijo a los Crucifijos, cuya entronización comenzó por el grupo escolar «San Vicente».

Roosevelt e Hitler

Washington, 3.—Según centros bien informados, la única respuesta que Roosevelt al Canciller Hitler será proponer al Congreso la adopción de medidas sobre la Ley de neutralidad yanqui, por las cuales, caso de guerra, se suministrarán armamentos a las naciones primas a Gran Bretaña y Francia, cuyos países tendrán que pagar al contado y conducir la "mercadería" por su cuenta y riesgo.

MUNDIAL

REUNION DE AUTORIDADES EN EL PALACIO EPISCOPAL

Para tratar de la aportación de Segovia a las fiestas del centenario de la venida de la Virgen a Zaragoza

Ayer, a las cinco y media de la tarde, por iniciativa del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se reunieron en el Palacio Episcopal algunas autoridades de Segovia para tratar de la aportación de nuestra provincia a las fiestas conmemorativas del XIX Centenario de la venida de la Virgen en carne mortal a Zaragoza, fiestas que, por coincidir providencialmente con la victoria de España, desea el Gobierno que tengan resonancia universal.

Presidió la reunión el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, doctor Pérez Platero, y asistieron el gobernador militar, excelentísimo señor don Félix Bertrán de Lis; gobernador civil, excelentísimo señor don José Malcampo y Fernández de Villaviciosa; el presidente de la excelentísima Diputación provincial, don Antonio Sanz Gilsanz, y el alcalde de la ciudad, don Andrés Reguera. También asistieron el jefe ac-

cidental de Propaganda señor Esteban Collantes y el delegado del gobernador civil en el Servicio provincial de Prensa, don Francisco Martín y Gómez.

En la reunión se leyó la carta que el excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha enviado a nuestra primera autoridad civil señalando la brillantez y relieve que han de tener los actos conmemorativos. Se tomó el acuerdo de iniciar rápidamente en la provincia los servicios de organización y propaganda y comunicar el resultado de la reunión al señor Serrano Súñer.

Es seguro que la provincia de Segovia, de pura raigambre religiosa y patriótica, contribuirá con toda fervor a las fiestas del Centenario demostrando así la gratitud que todos debemos a la Santísima Virgen por la protección que nos ha dispensado durante la guerra de liberación de nuestra Patria.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Una emocionada carta del general Serrador

Pasa a la Comisión de un proyecto para la construcción de autobuses

Ayer miércoles, en primera convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde señor Reguera y asistieron los concejales señores Sáez, Zubiaur, De Pablos, Martín y Gómez, Pérez Barahona, Martínez de Pisón, Bagués, González Calero y Gil.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Disposiciones oficiales

Se da lectura de un Decreto sobre devolución de ganado, carros y atarajes, intervenidos a los agricultores, y de otro sobre organización y funciones de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.

Una carta del general Serrador

En contestación al telegrama que la Corporación municipal envió al heroico general Serrador con motivo de haberle sido concedida la preciada recompensa de la Medalla Militar por la conquista y defensa del Alto de los Leones, el ilustre militar ha enviado al Ayuntamiento la siguiente carta:

«Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia: Recibo la cariñosa felicitación que, en nombre de ese excelentísimo Ayuntamiento, me envía. Efectivamente; me siento tan honda y perdurablemente ligado al pueblo de Segovia desde los primeros tiempos de nuestra Cruzada, que hacia él va mi recuerdo de afecto entrañable en todo momento de emoción grata, como iba en los duros y de exaltación de los días primeros. Es Castilla, mi Castilla, la región de nuestra España que la Providencia me deparó en la lucha por ella. Ya ve si ha de estimar ese nuevo testimonio de su afecto este viejo soldado que todo lo ofreció a la Patria.

Hágalo así presente, se lo ruego, a esa digna Corporación, y por su conducto al pueblo segoviano, con un abrazo en que va toda mi cariñosa consideración y cordialidad.»

El Ayuntamiento queda enterado, con emoción y gratitud, del anterior despacho.

Obras de urbanización

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente un oficio del señor vicepresidente primero del Patronato de la Colonia Varela, en el que se solicita de la Corporación municipal que, dado lo avanzado de las obras en dicha Colonia, se proceda a la acometida de alcantarillado y otros trabajos de urbanización.

Felicitación del general López Pinto

El alcalde da cuenta de que el general López Pinto, durante su reciente visita a Segovia, con objeto de presidir la jura de la bandera de los alféreces artilleros de la 22 promoción, le había significado su complacencia por la adhesión del pueblo a la patriótica fiesta, añadiendo su deseo de que saludase muy efusivamente a la Corporación municipal.

El Ayuntamiento queda enterado con gratitud de estas manifestaciones.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 21.223,59 pesetas.

SUSCRIPCION POPULAR

En honor a la Virgen de la Fuencisla, Patrona de Segovia

Suma anterior, 370 pesetas. Señor administrador de Correos, 10 pesetas; don Juan José García (hijo), 100; viuda de Basilio Pérez, 5; don Francisco Prieto Carro, 5; don Isafas Borregón, 10; don Dionisio Garcillán, 5; don Cipriano Santa Irene, obrero, 5; don Gregorio Leonor, 5; don Francisco Fernández Leonor, 5; don Juan Cañameras y familia, 5; doña María Virseda, 2; don Bernardino Acinas y familia, 10; doña Daniela Arranz, 1; don Alfonso Gila, 50; doña Amalia González del Castillo, 25; doña Aurea Riopérez, 5; hijos de Alvaro Riopérez, de Madrid, 5; don Daniel Riopérez, de Madrid, 5; doña Josefa Rodríguez, de Turégano, 1; don Trifón Asenjo, de Turégano, 1; doña Purificación Virseda, de Turégano, 1; un refugiado de Madrid, 5; don Felipe Martín Sanz, 5; don Máximo Fernández, 0,50; don Vicente Alvarez, 1; don Vicente Alvarez (hijo), 0,25; don José Luis Alvarez, 0,25; doña Elena Mena, 0,25; don Félix Cuesta y familia, 25; don Matías Velasco, de Hontoria, 0,50; don Agustín Santamaría, 10; don Gregorio San Miguel, 1; Defensa Antiguas (S. A.), 100; don Antonio Blanco García, 25; señores de Belda, 10; don Frutos Manzanares, 5. Total, 819,75 pesetas.

Gobierno Militar de Segovia

El excelentísimo señor general jefe de la 7.ª Región Militar, en T. P. de fecha 30 del pasado mes, me dice: «S. E. el Generalísimo en telegrama postal de 27 de los corrientes me dice: «Establecido en el antiguo Hospital número 7, del Generalísimo Franco, para oficiales de Cáceres, un sanatorio para jefes, oficiales y suboficiales tuberculosos, excluidas sus familias, dotado con 58 camas ampliables hasta 70, y dispuesto el personal que le ha de atender disponga V. E. su inauguración autorizando el ingreso al mismo de cuantos lo soliciten por oficio, teniendo en cuenta para su admisión la capacidad para alojarlos, significándole que para el pago de estancias regirá las mismas normas que para el resto de los Hospitales Militares.»

Lo traslado a los efectos de su publicación en la Orden, «Boletín Oficial» de la provincia y Prensa local.»

Lo traslado a V. para la publicación que se interesa.

Dios guarde a V. muchos años. Segovia, a 2 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El gobernador militar, Félix Bertrán de Lis.

La romería de la Cruz

Ayer se celebró la tradicional romería de la Cruz en el barrio del Mercado, al que acudió, a pesar de que la temperatura, por lo fría, no era propia del mes de Mayo, una multitud de personas fieles observantes de las viejas usanzas segovianas.

En el sitio de costumbre se erguía el gigantesco tronco del árbol titulado «El Mayo», entablándose un reñido pugilato entre varios jóvenes por preparar hasta la punta de ese arbusto, enorme cucaña que brindaba al triunfante escalador el obsequio de un soldado codiciado. Se apoderó de él un soldado, que dió prueba de agilidad asombrosa.

No abundaron los puestos de golosinas y frutas económicas, notándose la ausencia de los que suelen ofrecer la adquisición de, las en otros años, imprescindibles, avellanas. Sólo se notó la presencia de algún que otro vendedor ambulante de tortas y de botijos, que se apresuró a brindar al vecario el remedio para la sed de los calurosos días que se avecinan, porque de otro modo no se concibe la venta, en una tarde tan poco fogosa como la de ayer, de una mercancía tan fresca.

jubilosa y el áspero acompañamiento del redoblante.

La ermita del Cristo se vió muy frecuentada, siendo muchas las personas devotas que acudieron a orar ante la sagrada imagen del Crucificado, famoso por las visitas de los Reviernes, posteriores a la Semana Santa.

La portada de este templo lucía una artística iluminación, rematada con una cruz.

También los mozos de la zona festejante, organizaron un baile de sala, que estuvo muy concurrido.

Y éstos son los únicos festejos que se verificaron, con motivo de la romería de la poética Cruz de Mayo, en Segovia; sencillas distracciones que vuelven por los fueros de la tradición y que proclaman que aunque se interrumpieron a consecuencia de la guerra, seguirán celebrándose en nuestra capital, porque hay costumbres que se convierten en leyes, por exigir muy firme acatamiento.

Venta de casa

Sita en calle San Valentín, número 4, situación al Mediodía con extenso corral, Razón, Santa Ana, 10, segundo, izquierda

Oficinas públicas, Ayuntamientos y oficinas sociales

Máquinas de escribir, cintas, papel carbón, papel para copias, sobres corrientes y de oficio, papel secante, carpetas de gomillas, clasificadores, archivadores, taldadores, grapas, clips, chinchales, SELLOS DE CAUCHO, TAMPONES, ROTULOS ESMALTADOS o cualquier otro de oficina

ALBERTO GONZALEZ Perocota, 1.º. Teléfono 292 Apartado 22. (Servicio rápido)

Inspección Regional de Seguros Sociales Obligatorios en Castilla la Vieja

Durante el primer trimestre del corriente año han sido impuestas por esta Inspección, por infracción de las leyes que regulan los Seguros Sociales obligatorios, 117 sanciones, importantes 9.080 pesetas, distribuidas de la siguiente forma:

Retiro Obrero: 59 sanciones, 3.930 pesetas. Seguro de Maternidad: 3 sanciones, 275 pesetas. Accidentes de Trabajo: 26 sanciones, 2.200 pesetas. Subsidios Familiares: 29 sanciones, 2.675 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Burgos, 29 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El inspector regional, J. Miranda.

D. VIDAECHEA
Oculista
Consulta diaria de once a dos
Calle Colón, 5, segundo

Los destinos vacantes en las empresas

En virtud de lo dispuesto en la Orden de 5 de Enero de 1938 y Decreto de 18 de Noviembre del mismo año, todos los empresarios tienen obligación de dar cuenta a la Oficina de Colocación de los puestos vacantes de sus plantillas que deseen cubrir, trámite sin el cual no se puede dar nuevo empleo a ningún trabajador por cuenta ajena, cualquiera que sea su clasificación y categoría.

Dichas disposiciones se han dictado para que el Servicio de Reincorporación de los combatientes al trabajo conozca las posibilidades de acoplarse a los desmovilizados, a los que se concede derecho preferente sobre los no ex combatientes nacionales para ocupar toda clase de destinos vacantes, con arreglo a sus aptitudes personales. Así, pues, solamente con carácter interino se podrán cubrir las vacantes que se produzcan en las empresas, si los que se designen para ocuparlas no son ex combatientes nacionales.

Próxima la fecha de comenzar los licenciamientos, ha de tenerse presente esta orientación sobre normas de colocación, en evitación de tener que aplicar las sanciones que dichas disposiciones tienen previstas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Segovia

Por el presente se hace saber a los propietarios de fincas urbanas de la provincia que desde el lunes, día 8 de los corrientes, queda abierto el pago de un trimestre (Agosto, Septiembre y Octubre últimos) de todos los alquileres condonados a soldados, cabos y milicianos y obreros en paro forzoso, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto número 264 de 1.º de Mayo de 1937.

Asimismo se hace saber que igualmente queda abierto el pago de un trimestre de los alquileres de los refugiados comprendidos en el Decreto de 28 de Mayo del citado año.

El pago de ambos alquileres se efectuará todos los días laborables de cinco a siete de la tarde, en las oficinas de esta Cámara, plaza de Franco, número 18, siendo indispensable la presentación del oficio de la concesión de la exención.

Segovia, 3 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El secretario, Gabino Herrero Llorente.—V.º B.º: El presidente, Claudio Moreno.

Se autoriza el uso de señales acústicas

La Junta provincial de Defensa pasiva de la población civil contra ataques aéreos, nos remite la siguiente nota:

«Habiendo cesado las causas que motivaron la supresión del uso de sirenas, pitos, etc., que señalaban la entrada y salida al trabajo de fábricas y talleres, se autoriza de nuevo el uso de señales acústicas, debiendo oficiar a esta Junta al hacerlo, indicando la clase de señal y número de veces y horas en que se hacen sonar al día.»

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

Nuestra primera autoridad civil ha recibido esta mañana las siguientes visitas:

Alcalde y concejales de Fuentepiñel; Hermanas de las Siervas de María; presidente del Colegio de Veterinarios de Segovia; alcalde de Membibre de la Hoz; don Angel Lobo Gómez, de Segovia; teniente jefe de la Policía Militar; arquitecto municipal, señor Pagola, y don Joaquín Sastre.

Notas necrológicas

El día 28 de Diciembre de 1936 murió vilmente asesinado en Madrid por las hordas marxistas, el joven Pablo Rodríguez Moslares, misionero obrero de María Inmaculada, que se distinguía por sus virtudes ejemplares y por el celo con que cumplía sus deberes religiosos.

La muerte de este mártir de la Religión y de la Patria ha llenado de desconsuelo a sus amantísimos madre, hermanos, tíos y demás familia, a quienes exteriorizamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

—Falleció en Madrid, el 21 de Octubre de 1938, el jefe que fué de Prisiones en la capital de España, don Alvaro Riopérez de la Puente, hermano de la culta profesora de Primera Enseñanza, doña Aurea Riopérez, directora jubilada de escuelas graduadas de Segovia.

El finado era un verdadero caballero de intachable conducta, y como funcionario del Cuerpo de Prisiones, logró justo prestigio y la sincera estimación de sus compañeros, que ensalzaban su rectitud y competencia profesionales.

Descanse en paz y reciban sus afligidas hijas, hermanos, sobrinos y restantes deudos, la expresión de nuestra condolencia, deseándoles mucha resignación para soportar esta desgracia.

JUAN BARRIOS

Médico
Medicina interna. Rayos X
Consulta: de dos a cinco
José Zorrilla, 24. Telf. 372

Comisión provincial del Subsidio al Combatiente

Circulares

Se pone en conocimiento de los dueños de hoteles, fondas, cafés, bares, hospederías, y demás establecimientos similares, exclusivamente de la capital, que las cantidades que recaudan por el Día sin Postre tienen que ingresarlas en los primeros días de cada mes en la Sucursal del Banco de España, pasándose por estas oficinas para tomar nota de dichos ingresos y donde tienen que entregar la relación jurada que al efecto han de formar.

Para general conocimiento se hace saber que el ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales ha dispuesto que el producto de nescafo queda exento del recargo del Subsidio.

Segovia, 3 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.—El secretario, Manuel Canser.—V.º B.º: El jefe de la Comisión, Julio Sarmiento.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Sebastián

Mañana día 5, primer viernes de mes, a las siete y a las ocho, comunión general; a las once y media se expondrá a S. D. M. Por la tarde, a las siete, estación, rosario, ejercicio del mes de las flores, acto de desagravio, plática por el R. P. Faustino Rodríguez (S. J.), bendición y reserva.

Se ruega a los socios del Apostolado y a los congregantes de la Buena Muerte la asistencia a estos cultos, y a la vela que, según costumbre, la harán por turnos.

OPTICA-RELOJERIA

Cristales para gafas de todas clases
Monturas, patillas, y reparación de toda clase de gafas
Exclusión en cristales Zeiss
Se sirven con urgencia las recetas de los señores oculistas
JOSE MOZO
Isabel la Católica, núm. 5

Doctor Zamarrigó
Pasará consulta de enfermedades de la infancia Gila, San Francisco, 23, los domingos, de doce a una

El Cubillo

Por la Junta de Delegados de la Comunidad, ha sido nombrado presidente de la misma don Félix Estrella Blanco, secretario don Ayala, y tesorero don Juan de Dios Ramos.

Fino Quinta Osborne

Lista de números premiados en el sorteo celebrado el día 3 de Mayo de 1939:
Premio de 20 pesetas, número 149; 249; 349; 449; 549; 649; 749; 849; 949.

PENSION CHICLANERO

de JOSE OLMEDILLAS GOMEZ Peusión completa. Todo confort Avenida José Antonio, 27, Madrid

MALTE KNEIPP

Más higiénico, más alimenticio y más económico que el café CASA VELASCO Droguería y perfumería Isabel la Católica, 2 Teléfono 949

Anuncios breves

«Electrón» Reparación de DIOS, con precisión, prontitud y garantía. Juan Bravo, principal, Segovia.

«Castilla» Agencia de Negocios. Rubia, 9. Gestión de clase de salvoconductos, especialmente MADRID y BARCELONA. Precios económicos, entrega inmediata.

Escopeta de repetición comprada de dos cañones Sarasqueta, Razón, Comercio.

Salvoconductos para Madrid y alrededores, se gestionan en las Oficinas PROVENSA, Colón, 7, teléfono 289.

Extraviado 18 Abril macho caño negro, cinco años, cuatro dedos, marca tijera, camión de izquierda A., camino Guadarrama, Molinos, Cerdilla. Gratificaré quien presente en Santa Eulalia, 13, José Escobedo.

Vendo máquina coser nueva. Tratado en Santa Isabel, 15 (construcción), casa señor capellán.

Vendo dos vacas suizas, una recién parida del segundo, otra al año. Tratar. Restituto Garcillán, en la cazaleja.

Vendo cuatro vacas recién paridas, producción 45 azumbres, cinco abocadas, finísimas, con muerla Kg. y dos semetales. Tratar, Santiago Martín, en Sepúlveda.

Se vende farmacia y laboratorio muy surtida y apropiada. Para informes, Mamerto Vega Pérez en Cerezo de Abajo.

Se vende la casa número 18 de José Zorrilla. Para tratar, en la misma calle número 141.

Se vende casa, mucho sol. Tratar. San Millán, 8, bajo.

Vendo coche «Fiat» 14 HP. Buena prueba, barato. Tratar. Serrano Sastre, en Santa María de Noya.

Vendo vaca suiza, segundo parto. Tratar. Pedro Isabel, en Sepúlveda.

Vendo carro de yugo para mulas, muy minuevo. Pablo Rubio, en Sepúlveda.

Vendo vaca suiza del segundo parto, cumplida. Para tratar, en Carrascal de la Cruz.

Vendo Felipe Martín, en Carrascal de la Cruz, 18 carros de candales, en Jarama. Tratar. Veranoño Sanz, en Jarama.

Vendo vaca suiza, recién parida, primer parto, buenas condiciones. Tratar, con Félix Mingorria, Bernabé Porreros.

Vendo novillo suizo para semental, dieciséis meses, y chivo de ocho días. Tratar. Restituto Moreno, en Jarama.

Jueros de Riomoros. Se arriendan pastos de verano. Blasco, para 1.150 reses Janares. Tratar. en Etreros, Valentín García.

Mula extraviada, negra, sin herradura, tres dedos en la derecha. Su dueño Félix Mata, en Martín Muñoz de las Posadas, abonará gastos.

Se vende un carro de vases para tres caballerías y resaca. Tratar, con Francisco Velasco, en Marazaleja.

JEREZ LA RIVA



Representante: HERNANSIER Cervantes, 7
Depósito: ALMACENES JUAREZ Plaza San Facundo, 5. Teléfono 392 Segovia